



FICHA PROTOCOLO PRUEBAS SANDBOX

1. DATOS BASICOS DEL PROYECTO A PROBAR EN EL SANDBOX

1.1. TÍTULO DEL PROYECTO

1.2. DESCRIPCIÓN (BREVE) DEL PROYECTO

1.3. OBJETIVO DE LAS PRUEBAS

1.4. ESPACIO SOLICITADO

Se habilitarán los espacios físicos/virtuales disponibles en el distrito de Villaverde (el listado de espacios disponibles se recoge en sede electrónica). En el supuesto de que el solicitante requiera una localización alternativa, detalle cuál sería y motive las razones que justifican dicha elección.

2. PLAN DE PRUEBAS DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LAS PRUEBAS

Explicar las fases de las pruebas a realizar numerándolas y detallar los aspectos relevantes de las mismas (tantas como se requieran)

Nº de fase	Descripción de la prueba a realizar
1	
2	
(...)	

2.2. IDENTIFICAR LOS ESPACIOS EN LOS QUE DESEA HACER LAS PRUEBAS Y LA DURACIÓN

Enumerar qué espacios públicos, físicos/virtuales de la ciudad de Madrid se solicitan para la realización de las pruebas.

Si se trata de un espacio de grandes dimensiones, detallar que porción de éste se necesitaría para llevar a cabo las pruebas (por ejemplo, si se trata de una calle, detallar si se requiere un tramo de la acera, de la calzada, una plaza de aparcamiento...).

Nº de fase	Espacio solicitado
1	
2	
(...)	

Indicar la duración de cada una de las pruebas y el coste estimado.

Nº de fase Asignada en 2.1	Duración de la prueba En horas, días o meses	Coste estimado (€) Que le supondrá al promotor la realización de la prueba
1		
2		
(...)		

2.3. NECESIDADES TÉCNICAS

En este apartado se deberán concretar, en su caso, las necesidades de la empresa promotora, indicar de forma aproximada aquellas necesidades más relevantes, por ejemplo:

- *Superficie y condiciones de los espacios.*
- *Elementos mobiliario urbano que sería necesario utilizar.*
- *Obra civil o trabajos de adecuación de los espacios.*
- *Conexión eléctrica y potencia.*
- *Conexión a red de comunicaciones.*
- *Señalización.*
- *Otros*

2.4. NORMATIVA QUE SE EXCEPTÚA

Indique la normativa municipal que es necesario exceptuar para el desarrollo de la prueba.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN, responsabilidad de la Dirección General de Innovación, con domicilio en C/ Príncipe de Vergara, 140 - 28002 Madrid, correo electrónico dg.innovacion@madrid.es, con la finalidad de fomentar las actividades de innovación en la ciudad, el acceso al conocimiento relacionado y el acercamiento de ciudadanos, empresas, universidades, asociaciones, inversores e interesados en general y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en instrucciones.

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es